

BOLETIN INFORMATICO N° 427
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “Juramento de la nueva integrante de la
Camara Civil y Comercial”.-**

Dolores, 8 de febrero de 2007.-

Hoy por la mañana en la sala de Audiencias de la Exma. Camara Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores, prestara juramento como miembro de la misma la Dra. María Rosa Dabadie, designada por Decreto n° 3272/06 del Poder Ejecutivo Provincial.

De esta forma el Honorable Tribunal quedara integrado por: Dr. Alvaro Gómez Ilari, Dr. Francisco Agustín Hankovits y la Dra. María Rosa Dabadie

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-